

E-0023

**CONFERENCIA CLIMÁTICA INTERNACIONAL
"COMPROMISO LATINOAMERICANO"**

**Informe del señor Representante Sergio Valverde, sobre lo actuado
entre los días 1° y 3 de julio de 2025, en la ciudad de Córdoba,
República Argentina**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

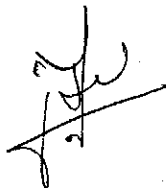
Montevideo, 15 de julio de 2025.

Sr. Presidente de la Cámara de Representante.
Diputado Sebastián Valdomir.
Presente

De acuerdo a Lo establecido en el artículo 104, literal P del Reglamento Interno, adjunto informe sobre la actividad a la que concurrí representando a la Comisión de Ambiente de este cuerpo, en calidad de Presidente

Saluda atentamente

Diputado Sergio Valverde



FECHA:	15	7	25
HORA:	MA		

El 1, 2 y 3 de julio del corriente año participamos del Congreso de Conferencia Climática Internacional CCI 25, Compromiso Latinoamericano, preparatorio de Cop 30 Convención Macro de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático a celebrarse Belém do Pará, Brasil en noviembre de 2025.

Este instrumento surge como una declaración de voluntad política y un llamado a la acción, asumiendo un compromiso colectivo que busca consolidarse como una hoja de ruta para incidir en la agenda legislativa y en las políticas públicas de nuestra región. De esta manera surgen 5 puntos de compromiso

1. Promoción de alternativas en materia de legislación penal ambiental, lo que implica impulsar la discusión y elaboración de proyectos de ley que fortalezcan la legislación penal en materia ambiental. En este sentido, los firmantes se comprometen a elaborar, promover y propender normas penales que protejan un ambiente sano, entendiendo que lo contrario perjudica a la humanidad en su conjunto
2. Propuesta de legislación para la protección de la biodiversidad. Fomentar la creación y perfeccionar un marco normativo que garantice la conservación, protección y restauración de la biodiversidad en nuestro territorio; impulsando leyes que promuevan la gestión efectiva de áreas naturales protegidas y también la conservación de especies nativas, sus hábitat y el establecimiento de corredores biológicos.
3. Fomento de la economía circular, promoviendo la legislación necesaria para un modelo de economía circular que impulse la prevención, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos como recurso. Es necesario posicionar a la economía circular como un nuevo modelo productivo y de consumo entendiendo que el cuidado del ambiente debe ir de la mano con una nueva forma de producción y consumo de la sociedad.
4. Educación y concientización ambiental, lo que lleva a promover e implementar estrategias de educación ambiental en todos los niveles educativos y en la sociedad en general, con el compromiso activo de la ciudadanía; reconociendo la importancia de la divulgación de la información y el acceso al conocimiento para la toma de decisiones de forma responsable.
5. Seguimiento institucional de los compromisos asumidos, donde nos comprometemos a realizar un seguimiento activo de los procesos asumidos, documentando avances y acciones concretas desarrolladas en ámbitos legislativos y de gestión. Todo esto como compromiso sostenido de los gobiernos subnacionales, locales y legisladores de la región en un trabajo colaborativo.

Día 1

Participamos del acto de apertura con espectáculos culturales de la Provincia de Córdoba, palabras del Gobernador de dicha provincia Martín Llayora y la Ministra de Ambiente y Economía circular Victoria Flores. También participaron de gobernadores y vicegobernadores de 16 provincias de Argentina, autoridades de Paraguay y España.

Día 2

Participamos de una mesa legislativa representando en mi persona a diputados de nuestro país junto con el Senador Carlos Daniel Camy desde su función, también participaron legisladores de Argentina, la Región y España. Sentimos de diferentes actores políticos el reconocimiento a públicas desarrolladas en Uruguay siguiendo la ley 19.829 del año 2019 como política nacional que se mantiene a pesar de los diferentes gobiernos de turno.

Día 3

Participamos de un desayuno de trabajo con la vice gobernadora de Córdoba y otros legisladores donde se reconoció el trabajo a nivel de nacional como también el compromiso con los tres niveles de gobierno nivel departamental, nacional involucrando también a la ciudadanía.

Agradezco a cada uno de ustedes la confianza que me brindaron para poder participar de este encuentro tan importante con el convencimiento de que no hay futuro si no tenemos en cuenta el cuidado del ambiente pensando en nuestra generación y las futuras

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' and 'V' followed by a horizontal line.

Diputado Sergio Valverde